

Certificado de Registro de Signo Distintivo  
No. 810649

Marca Mixta

YARDEN JOYEROS



Clasificación

Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 14 y 35 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s)

**14:** Alfileres de adorno [joyas]; alfileres de solapa [joyas]; alfileres decorativos [joyas]; alfileres del sombreros en cuanto artículos de joyas; alfileres [joyas] para sombreros; anillos de piel que son joyas; anillos de sello [joyas]; anillos [joyas]; bolsas de materias textiles para joyas; bolsas de materias textiles para joyas [vacías]; bolsas en tela para joyas; bolsas en tela para joyas [vacías]; bolsas para joyas, vacías; brazaletes de plástico en forma de joyas; broches decorativos [joyas]; broches para bufandas con joyas; cadenas para joyas; cajas de joyas de metales preciosos; cajas de joyas que no sean de metales preciosos; cajas de metal para joyas; cajas de metales preciosos para joyas; cofrecillos para joyas; colgantes en cuanto joyas; colgantes [joyas]; collares de cadena [joyas]; collares de joyas; collares [joyas]; cruces [joyas]; cuentas para confeccionar joyas; dijes de metales preciosos [joyas]; estuches de metales preciosos para joyas; estuches para joyas; estuches para joyas [joyeros] de metales preciosos; grabados de jade en cuanto joyas; grabados de jade [joyas]; jade en cuanto joyas; jade [joyas]; joyas; joyas chapadas con metales preciosos; joyas con bordados de hilos de oro; joyas con bordados en metales preciosos; joyas con bordados en oro; joyas con bordados en plata; joyas con diamantes; joyas de ámbar amarillo; joyas de bronce; joyas de cristal; joyas de diamantes; joyas de esmalte alveolado; joyas de estaño; joyas de hilado de oro; joyas de jade; joyas de marfil; joyas de mujer; joyas de oro; joyas de peltre; joyas de perlas; joyas de piedras

## Certificado de Registro de Signo Distintivo

### No. 810649

preciosas y semipreciosas; joyas de plástico; joyas de plata; joyas de plata de ley; joyas de platino; joyas de vidrio; joyas en oro; joyas en plata; joyas esmaltadas; joyas físicas autenticadas por tókenes no fungibles [nft]; joyas para adorno personal; joyas para animales de compañía; joyas para la cabeza; joyas para mascotas; joyas para mujer; joyas para mujeres; joyas personales; joyas personalizadas; joyas piercing; joyas preciosas; joyas trenzadas; joyeros [cofrecillos para joyas]; joyeros [cofrecillos para joyas], que no sean de metales preciosos; organizadores de joyas [cajas]; pequeñas cajas de joyas de metales preciosos; piedras preciosas [joyas]; pins decorativos [joyas]; pulseras de identificación [joyas]; rollos organizadores de joyas para viaje; talismanes [joyas].

**35:** Servicios de distribución comercial al por mayor de artículos de joyería; servicios de joyerías mayoristas; servicios de joyerías minoristas; servicios de publicidad en relación con artículos de joyería; servicios de tiendas mayoristas en línea de artículos de joyería; servicios de tiendas minoristas en línea de artículos de joyería; servicios de venta al por mayor relacionados con joyería; servicios de venta al por menor relacionados con joyería; servicios de venta mayorista de artículos de joyería; servicios de venta mayorista en relación con artículos de joyería; servicios de venta minorista de artículos de joyería; servicios de venta minorista en línea en relación con artículos de joyería; servicios de venta minorista en relación con artículos de joyería; servicios de venta minorista prestados por joyerías; servicios de venta minorista y mayorista de artículos de alta joyería, piedras preciosas y semipreciosas; servicios de venta minorista y mayorista de artículos de joyería, piedras preciosas y semipreciosas; servicios publicitarios relacionados con la joyería.

Titular (es):

JUAN CARLOS BONILLA ANGARITA  
Carrera 72 Q #38c- 08 sur  
BOGOTÁ D.C.  
COLOMBIA

Certificado de Registro de Signo Distintivo  
No. 810649

|                |                                |
|----------------|--------------------------------|
| Expediente No. | SD2025/0067711                 |
| Resolución No. | 10214 de 16 de febrero de 2026 |
| Vigencia       | 6 de abril de 2036             |

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



**LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC (E)**  
**6 de abril de 2026**



Superintendencia de  
Industria y Comercio

## Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 810649

**Proteja su marca  
a escala mundial**



**Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.**

**¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?**

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

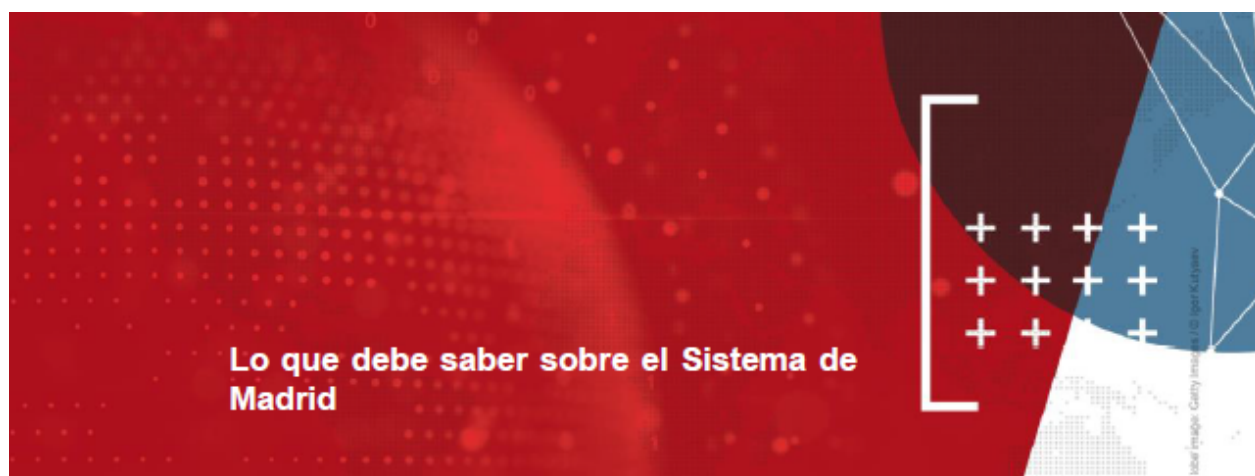
Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de  
Industria y Comercio

## Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 810649



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

**Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.**

SIC



WIPO | Madrid

